

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: De Auditoría AGETIC-AAI/IA/0018/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020 – emergente del Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe AGETIC-AAI/IA/0010/2019, Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, gestión 2018.

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe AGETIC-AAI/IA/0010/2019, Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, gestión 2018.

Objeto: El objeto lo constituye la documentación generada en el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe AGETIC-AAI/IA/0010/2019, Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, gestión 2018.

Resultados: De acuerdo con los resultados obtenidos al seguimiento de las recomendaciones expuestas en el Informe AGETIC-AAI/IA/0010/2019, INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA OPERATIVA AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA AGENCIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, GESTIÓN 2018, concluimos que de las 3 (tres) recomendaciones del Informe de Auditoría, fueron cumplidas 2 y no cumplida 1.

Por lo que determinamos que el cumplimiento de las recomendaciones ha contribuido a mejorar el sistema de control interno de la AGETIC de la Unidad Administrativa Financiera en relación al Sistema de Administración de Personal y el no cumplimiento debilita el Sistema de Control Interno implementado en la AGETIC.

La Paz, 04 de diciembre de 2020